



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN EXTRAORDINARIA VIGÉSIMA NOVENA DE 2005

En la Ciudad de México, siendo las 21:07 horas del día 11 de octubre de 2005, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima novena sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Yolanda Columba León Manríquez	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
C. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la sesión celebrada el 28 de septiembre de 2005.
2. Análisis del anteproyecto de Programa Operativo Anual y anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2006 y, en su caso, aprobación de su remisión a la Comisión de Administración, para su opinión.

Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

1.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la sesión celebrada el 28 de septiembre de 2005.

El Presidente puso a consideración de los integrantes el proyecto de minuta, mismo que les fue enviado con antelación para su conocimiento y, en su caso, para sus observaciones.

La Lic. Yolanda León Manríquez efectuó una consulta respecto al asunto general que propuso el Lic. Carlos Nava Pérez en la sesión materia de la minuta en análisis.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta Ejecutiva, convinieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE120-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a la vigésima séptima sesión con carácter de ordinaria, celebrada el día 28 de septiembre de 2005.
Aprobado por unanimidad.

2.- Análisis del anteproyecto de Programa Operativo Anual y anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2006 y, en su caso, aprobación de su remisión a la Comisión de Administración, para su opinión.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral presentó los anteproyectos correspondientes al presente punto e informó que fueron atendidas las observaciones formuladas al Programa Operativo Anual y que se hicieron ajustes al fundamento legal.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez manifestó que se advertían algunas inconsistencias en el capítulo 1000, al respecto se acordó revisar ese segmento con la Dirección de Recursos Humanos.

El Presidente comentó que el trabajo de revisión de los anteproyectos en análisis aún no había terminado, por tanto, entregó para su incorporación algunas modificaciones a las fichas descriptivas de la Presidencia, presentó observaciones puntuales a la exposición de motivos y agregó que consideraba que los documentos de mérito debían revisarse a fondo, aún antes de contar con la correspondiente opinión de la Comisión de Administración del Consejo General.

El Lic. Iván Huesca Licona preguntó, con relación a los cuatro programas que aparecen en la página 22 de la apertura programática, si el relativo a urnas electrónicas correspondía a la Unidad de Informática, a lo cual el Lic. Carlos Nava Pérez respondió afirmativamente.

La Lic. Yolanda León Manríquez preguntó a que dirección correspondería hacer el cargo al presupuesto respecto del proceso de insaculación de ciudadanos que participarán como funcionarios de casilla; el Presidente comentó al respecto, que sería

conveniente esperar a la reunión técnica con el Instituto Federal Electoral para tomar la decisión pertinente.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, preguntó si se corregirían las inconsistencias que se advierten en el capítulo 1000 del presupuesto de la Dirección Ejecutiva a su cargo antes de enviarlo a la comisión para su opinión, al respecto el Lic. Carlos Nava Pérez comentó que tales inconsistencias no afectaban el importe global por lo que los cambios se podían realizar posteriormente para no retrasar el envío del documento.

La Lic. Yolanda León Manríquez manifestó su inquietud por algunos conceptos que han sido presupuestados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica u otras direcciones pero que serán ejercidos por otras áreas y propuso una reunión de las áreas ejecutivas y técnicas para definir las precisiones en cada uno de esos casos. Con relación a lo anterior el Secretario consideró conveniente que esa revisión la realicen, en cada caso, las áreas afectadas.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena sugirió que se revisara el capítulo 1000.

Al no haber más comentarios, los integrantes aceptaron las propuestas anteriores y emitieron el siguiente:

Acuerdo JE121-05: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Administración del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2006.

Aprobado por unanimidad.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado el orden del día, siendo las 21:32 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA
DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI